

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE

PROVEEDURIA No. 04161

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: TOTAL SOLUTIONS TSAUTO, S.A. DE C.V. **SOLICITUD No.:** 40

N.I.T. : 05012309101010 **TEL:** 2265-6050 2225-6053 **FECHA** 25/04/2016

Ruego a Ustedes se sirvan a entregar en forma inmediata, despues de recibir la presente orden de compra en este hospital

PROCESO No. 026

DEPENDENCIA SOLICITANTE RECURSOS HUMANOS	FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS
--	---

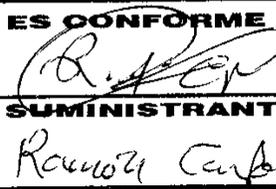
REGLON	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
70190050	BATERIA 8D N200 AMPERIOS SE MANTIENEN LAS DEMAS ESPECIFICACIONES DE LA OFERTA.	2.000	C/U	\$ 176.82	\$ 353.64
<p><u>Horario de Atencion en Almacen:</u> Sera de Lunes a Viernes, de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a las 2:30 p.m.</p> <p>para entregar en almacen previa cita a los Tel: 2382-3776 y 2382-0844/3047 Ext. 204</p> <p>SEGÚN ACUERDO No. 008/2016, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2016, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ADMINSITRADOR SERA: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO</p> <p>NOTA: COLOCAR EN FACTURA DUPLICADO CLIENTE ,No. DE ORDEN DE COMPRA, DETALLAR EN FACTURA EL 1 % DE RETENCION DE IVA</p>					
					\$353.64

TOTAL EN LETRAS TRESIENTOS CINCUENTA Y TRES 64/100 DOLARES
SON: DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

FONDOS FACTURAR A NOMBRE DE HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE, FONDOS PROPIOS.

DESTINO DE ENTREGA: ALMACEN HOSPITAL DE SENSUNTEPEQUE, TRAER SEIS COPIAS DE FAC. DUPLICADO CLIENTE.

NOTA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACIÓN, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN LA HOJA ANEXA.

TRAMITO 	AUTORIZO 	ES CONFORME 
ENCARGADO DE COMPRAS LICDA. FLOR ELIZABETH BENITEZ CHAVEZ 	SUB-PROVEEDOR DR. JOSE VICENTE ROVIRA GUZMAN 	SUMINISTRANTE Ramon Carbajal 

CUADRPLICADO: Proveduria